

Funcionaria muy afectada narró hechos protagonizados por colega en Usep Angol

Suboficial de Gendarmería denuncia fuerte acoso sexual

10 Contó que por años llegó a sufrir besos forzados, tocaciones y exhibiciones.



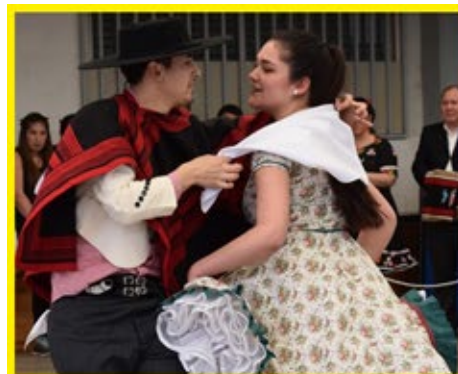
Concejal Lantaño pide que se indague situación de funcionario de Cefam

2 **Habría estudiado 3 años usando licencias médicas**

9 VICTORIA
Usaron arma de guerra en homicidio de trabajador



Con críticas a la Cámara, Poza lanza candidatura



SAHARA

Le conviene
Ropa y Calzado de Huaso



Reposos de salud los utilizaba para asistir presencialmente a clases en Temuco

Funcionario de Cesfam habría estudiado 3 años con licencias médicas

Trabajador renunció, mientras que concejal dice que pidió informe hace 2 meses y aún no lo recibe. Exige investigar y acusa que al menos hay falta a la probidad.

ANGOL.- Un nuevo hecho relacionado al mal uso de licencias médicas se conoció en estos días en Angol, luego que se supiera que un funcionario de un Cesfam, habría estudiado presencialmente por tres años una carrera profesional en Temuco, mientras utilizaba inadecuadamente este permiso de salud.

Los antecedentes que conoció Malleco7, indican que el hecho se registró en el Cesfam Piedra del Águila y que estaría involucrado un funcionario de iniciales P.M.G.M., quien tenía contrato como técnico en enfermería de nivel superior, Tens.

Esta persona decidió estudiar kinesiología, que es una carrera presencial, hace más de tres años en una universidad de la capital regional, para lo cual habría hecho uso de diversas y extensas licencias médicas por enfermedades que le exigirían permanecer en reposo en su casa, tiempo, el

cual, sin embargo, aprovechaba para viajar a Temuco y asistir a clases.

También se conoció que P.M.G.M. cuando tenía vacaciones o días prolongados de descanso en la universidad, volvía trabajar hasta cuando debía retornar a clases, presentando nuevamente licencias médicas. Producto de las consultas que se habían hecho respecto del tema, el funcionario renunció a su trabajo hace unas semanas.

SALUD Y MUNICIPIO

Malleco7 consultó al director del Departamento de Salud Municipal, Javier Quiroz, quien se excusó de hablar del tema, mientras que el alcalde Enrique Neira, vía WhatsApp, respondió que el funcionario “efectivamente renunció”.

Al preguntarle si se instruyó un sumario administrativo para establecer las razones por las que el funcionario se mantuvo en



El funcionario que estaría involucrado en los hechos informados trabajaba en el Cesfam Piedra del Águila.

esa condición laboral tanto tiempo y si hay responsabilidades administrativas, el jefe comunal señaló que “mientras la persona esté con licencia médica es complicado tomar una decisión de sumario, para lo cual se necesita que alguien haga la denuncia”.

SOLICITUD

Los antecedentes descritos comenzaron a ver la luz hace al menos un par de meses cuando el concejal Américo Lantaño solicitó ante el Concejo Municipal informes de la Municipalidad, del Departamento de Educación y también de Salud respecto a los casos de licencias médicas prolongadas en cada una de esas unidades.

Según explicó el edil a Malleco7, sólo recibió los informes de la Municipalidad y de Educación, mientras que el de Salud aún no le llega, pese a que se lo han prometido. Por esa razón, anunció que insistirá en ello, debido a que a su juicio la acción del funcionario involucra un mal uso de los recursos públicos.

ETICA Y PROBIDAD

Dijo que los antecedentes que él ha conocido hasta ahora, al menos, dan para un sumario administrativo que determine responsabilidades éticas tanto del involucrado como de las personas a cargo de los mecanismos de control en Salud, para evitar que estos hechos ocurran.

“Estos antecedentes, muchos de los cuales fueron informados por los mismos colegas del involucrado, podrían abarcar delitos más severos, pero por lo menos atentan contra la probidad administrativa, tanto de parte del funcionario que cometió estas irregularidades, así como también de quienes no dieron cuenta de aquello”, sostuvo.

Finalmente, Lantaño dijo que hay que saber quiénes son los médicos que otorgaron las licencias, por qué enfermedades, si fueron pagadas, y por qué no se controló este accionar irregular del funcionario.

Antecedentes

En la Municipalidad actualmente hay en curso sumarios administrativos en contra de 53 funcionarios de diversas reparticiones por presentar 69 licencias médicas para salir al extranjero entre el 2023 y el 2024.

Dicho escándalo comenzó cuando la Contraloría descubrió que más de 25.000 servidores del Estado del país fueron partícipes de aquello, lo que es investigado por la Fiscalía por eventuales delitos de fraude y un mal uso de los recursos públicos. El Consejo de Defensa del Estado también se hizo parte del tema.

Realizado en Isla Catrileo en Lumaco Exitosa Tercera Versión Ruta Valle del Kuel

Con éxito se realizó el sábado, en el sector Isla Catrileo, la Tercera Versión de “Ruta Turística Valle del Kuel”, iniciativa organizada por la Municipalidad de Lumaco, cuyo objetivo es poner en valor la cultura mapuche y su estrecha vinculación con la comuna.

En ese contexto, el alcalde Richard Leonelli destacó la alta convocatoria y agradeció la participación de diversas agrupaciones, junto al trabajo del equipo municipal, “con 50 funcionarios que laboraron incansablemente para el éxito de la jornada”.

La autoridad comunal también agradeció el aporte de las autoridades regionales, entre ellas la consejera Mónica Rodríguez, “quien siempre ha estado atenta para apoyar los proyectos de Lumaco y así contar con los recursos necesarios para realizar eventos tan importantes como éste”.

DISTINTOS PUNTOS

La jornada reunió a turistas

provenientes de distintos puntos de la región, contó con un show artístico-cultural de buen nivel y alrededor de 40 stands de artesanía, comida típica y emprendimientos locales, consolidándose como un espacio de encuentro, identidad y dinamización económica para Lumaco.

En ese contexto, la consejera regional Mónica Rodríguez señaló que se trata de una actividad significativa que “muestra nuestras tradiciones y ayuda a potenciar el turismo y el emprendimiento”, comprometiendo su apoyo para seguir fortaleciendo la cultura a nivel provincial.

Durante la jornada hubo stand de comidas, con las más diversas preparaciones, así también competencias ancestrales, se contaron leyendas de la Isla Catrileo, además presentaciones musicales de variados artistas como Ecos del Valle, Nancy San Martín y Los Peñis del Sur, que cerraron la actividad, pasadas las 22 horas.



Fotografía cedida por Alfredo Cerna

M^aVICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431

Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Concejo Municipal aprobó primero educar y luego aplicar sanciones

A partir del 1 de octubre harán cumplir ordenanza de comercio ambulante

En septiembre inspectores entregarán información a comerciantes. Paralelamente trabajarán en actualización de normativa vigente.

ANGOL.- El martes pasado el Concejo Municipal aprobó en pleno hacer cumplir la Ordenanza del Comercio Ambulante a partir del 1 de octubre próximo, así como también hacer una campaña de información hasta el 30 de septiembre para recordarles a los comerciantes los aspectos principales de la normativa vigente.

Todo ello se hará mientras redactan, modernizan y actualizan la ordenanza actual, la cual entró en vigencia en el año 2008. El Concejo también aprobó ampliar las regularizaciones para los food truck (camiones de comida), e incorporar un informe de la Oficina de Seguridad Pública Municipal.

Los acuerdos se tomaron a solicitud del presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Luis Chamorro, en la sesión ordinaria N° 26 de Concejo Municipal, donde señaló que se debe iniciar un

proceso de actualización de la Ordenanza Municipal de Comercio Ambulante.

Agregó, sin embargo, que existe una ordenanza vigente desde el 2008, “la cual lamentablemente no se está cumpliendo; existe obligación de modernizar y actualizar lo que tenemos, pero mientras tanto no podemos dejar de aplicar lo existente”, sostuvo.

HAY QUE REVISAR

Indicó que hay una medida que tomar ahora “desde lo administrativo y sin necesidad esperar el proceso de actualización”, es que cada vez que llegue una solicitud de permiso ambulante a la Municipalidad, el Departamento de Inspección, “al menos”, revise la normativa vigente antes de otorgarlo, así como también se solicite un informe a la Oficina de Seguridad Pública.

Chamorro dijo que, en el Consejo



El Concejo Municipal acordó hacer cumplir la ordenanza vigente de Comercio ambulante.

Comunal de Seguridad, días antes, se analizó que la ordenanza vigente señala que no se puede instalar comercio ambulante en lugares de infraestructura pública como cárceles y hospitales. “Sin embargo, el señor alcalde del CDP de Angol, solicitó fiscalizar una feria que se instala, casi como tradición, los jueves afuera del recinto penal, día de visita” y cuando se controló se constató que un grupo importante de personas tenía permiso municipal.

“Eso pasó por un informe de Inspección Municipal, que debió haber advertido aquello y no dar permisos” explicó.

FOODTRUCKS

Dijo que lo mismo ocurre respecto a Food truck, “donde es importante que la Oficina de Seguridad Pública también pueda hacer un informe por tema de seguridad vial y de

seguridad situacional, porque nos estamos llenado de estos locales, algunos regulares y otro irregulares, y el tema se ha descontrolado”.

Recordó que la ordenanza vigente establece que los puestos autorizados no pueden exceder de un ancho de 1,5 metros sobre la acera, pero los puestos están con toldos de 3x3, “excediendo claramente la norma, demostrando que estamos al debe en cuanto a la cantidad y calidad de los

procesos de fiscalización, porque no lo estamos haciendo correctamente”.

Dijo que el comercio está ocupando calles que no corresponde, como Lautaro, e incluso estacionamientos (principalmente food truck), se instalan cercanos a las esquinas, y ocupan más espacios de lo debido, lo cual se debe regular.

Se debe ordenar

El concejal y ex presidente de una agrupación de comercio ambulante, Gustavo González, señaló a Malleco7 que está muy de acuerdo con la aplicación la ordenanza vigente, agregando que es una preocupación que tienen, debido a que hay sectores en los cuales no se puede ejercer, sin embargo, está ocurriendo. “Lo importante es que se ordene de acuerdo a la normativa vigente, la cual a mi juicio debe ser actualizada o renovada”.

En Angol analizaron sexualidad y prevención Realizaron seminario "Salud, afectividad y género"

La mañana del jueves se llevó a cabo el Seminario "Salud, afectividad y género", actividad enmarcada en el Mes de Juventud, donde se habló de diversos temas como la sexualidad y la prevención, así como de género.

El evento fue desarrollado por el Programa Municipal de la Juventud

en conjunto con la Oficina Local de la niñez, OLN, y el apoyo de Prodemu, junto a los profesionales del equipo de espacios amigables para adolescentes del Cesfam Piedra del Águila, quienes fueron los expositores en esta oportunidad.

PRESENCIA

En ese contexto, se agradeció la presencia de los colegios y liceos participantes, en donde se contó con la presencia de adolescentes mayores de 14 años, brindando un espacio seguro para la conversación, información y aclaración de dudas en torno a estas temáticas, como la sexualidad y las medidas de prevención.

Asimismo, se invitó a los presentes a mantenerse al tanto de las redes sociales municipales y de salud para conocer nuevas actividades de los programas edilicios dedicados a la niñez y la juventud en la comuna.



Fotografía cedida

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu salud

Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial,
chocozos, colisas y pasteles.
Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

RESONANCIA MAGNÉTICA SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

Distintas aristas del comercio ambulante

El comercio ambulante tiene un componente humano y social evidente, como es que se realiza ante la falta de fuentes laborales formales, sin embargo, su proliferación, con sus consecuencias negativas, es responsabilidad de las autoridades y de la institucionalidad pública.

El problema se produce también por la autorización reiterada para ejercer esta labor, la cual, al desarrollarse en espacios públicos que son todos los vecinos y vecinas, afecta su utilización por parte de estos. Son múltiples las anomalías que se generan cuando esta actividad se desarrolla sin control, como la utilización cada vez más de espacios públicos

mayores por los vendedores y algunos que llegan a tener varios puestos, en los cuales contratan personas; la creación de fuentes laborales siempre es deseable, pero no de esta forma. También se han dado caso de personas que instalan puestos en las calles y luego los arriendan a terceros.

En las grandes ciudades el comercio ambulante tiene otras graves consecuencias, como facilitar la comisión de ilícitos y deteriorar grandes sectores urbanos y de comercio establecido, junto con el no pago de impuestos.

Entendemos que la mayoría de las veces el comercio ambulante se ejerce por una falta de fuentes laborales, algo que es evidente en las comunas de Malleco, sin embargo, el mismo debiera ser autorizado con mayor control en el tamaño de los espacios que utiliza, de los lugares en que se establece en las ciudades y también durante un tiempo determinado, para que no

prolifere sin control y se perpetue en los espacios públicos.

Aterrizando este tema en Angol, como medio reportamos la generación de la ordenanza que reguló la existencia del comercio ambulante, la que establecía que el mismo no se podía instalar en la calle Lautaro, en el centro de la ciudad, sin embargo, desde que se creó esta regulación, el año 2008, muchas veces esto no se ha cumplido.

Hablando en general estamos en presencia de un problema que tiene varias aristas, como la humana y social, y el deterioro de los espacios públicos y la afectación del comercio establecido, y también la arista de la autoridades e instituciones públicas, que tienen la obligación de regular el comercio ambulante y establecer mecanismos para evitar su proliferación y perpetuación.

Desde Angol: Revista Aniversario del Club Aéreo

El Club Aéreo de Angol fue fundado hace poco más de ochenta años, el 30 de octubre de 1944 y su primera directiva la presidió el Dr. Mauricio Heyermann Torres, vicepresidente Enrique Sepúlveda Vilugrón, secretario Manuel Gallardo, prosecretario Horacio Gutiérrez Novoa, tesorero Pablo Serra Martínez, protesorero Héctor Burgos Mejías, directo Emilio Brandemberg y presidente honorario don Nilo Miranda Jaramillo. Ellos fueron los pioneros de esta institución, que pronto contó con el primer curso de pilotos, el entusiasmo de connotados angolinos que se fueron integrando, hasta hacer del Club Aéreo una sólida institución, que siempre ha estado al servicio de la comunidad en las grandes catástrofes que se han producido en ocho décadas, estableciendo puentes aéreos de emergencia, trasladando enfermos de extrema gravedad y últimamente sirviendo en la grave pandemia que azotó al país y el mundo. También es necesario recordar en cada época estival, que el Club Aéreo es vital como base de operaciones de los más de quince aviones y helicópteros que trabajan en la

extinción de incendios forestales en Malleco. Toda esta intensa actividad, que desde 1944 a la fecha cumple la institución, está expuesto en la Revista de los 80 años celebrados recientemente y que con gran gentileza me hizo llegar el presidente del Club Aéreo don Luis Ulloa Retamal, bajo cuyo mandato se realizó esta publicación, contando además con el apoyo de la directiva integrada por el vicepresidente Bernardo Parant Eyheramendy, secretario Jorge Arellano Díaz, tesorero Fuad Abuter Aburto, director de materiales Ricardo Arellano Díaz, director Escuela de Vuelo Carlos Ulloa Matus, director pista y recinto Jean Paul Parant Miranda. Ellos han tenido la responsabilidad de mantener un alto nivel de calidad aeronáutica y de lograr adelantos significativos en el aeródromo Los Confinos, que goza de bien ganado prestigio en sur del país, como lo prueban los reconocimientos recibidos a través del tiempo de parte de las Autoridades Nacionales de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil y de la Fuerza Aérea de Chile,



Por Miguel Angel Roa Rioseco

además de las instituciones regionales, provinciales y comunales de Angol. La excelente Revista realiza un recorrido histórico de gran interés, que comprende todos los aspectos de la institución. El Club Aéreo de Angol está enraizado a la ciudad desde el siglo pasado y su trascendencia permanente es reconocida por la ciudadanía, además siempre el Club Aéreo se ha preocupado de otorgar vuelos populares dedicados exclusivamente a los estudiantes de las escuelas básicas municipales, dando la oportunidad que más de 150 niños y niñas compartan la hermosa experiencia de conocer el valle de Angol y sus alrededores desde la altura, en estos vuelos que son inolvidables para los estudiantes angolinos. En sucesivas crónicas estaré dando a conocer diversos aspectos históricos del Club Aéreo de Angol, que son muy valiosos porque son parte también de la historia de la ciudad desde mediados del siglo pasado hasta ahora.

Opinión

Elecciones y amor a Chile

Cuando escribo esta columna ya se han inscrito quienes aspiran a obtener el mandato ciudadano mediante las elecciones libres, informadas y secretas establecidas por la ley, en la dinámica de nuestra democracia.

Teniendo presente estas razones han comenzado también los dimes y diretes entre quienes lograron llegar a la inscripción, está por verse si todos han cumplido con los requisitos básicos para ello y quienes quedarán fuera al no cumplir con los mismos. Así y todo, ya comenzamos a escuchar de ofertazos electorales, o aquellos planteamientos anacrónicos enquistados y resucitados cada tiempo de elecciones, que la izquierda es mala, que la derecha es mala, que la economía liberal, que el Estado debe controlar todo, en fin, un largo acervo que levanta o sepulta tal o cual idea o planteamiento.

Permeados por estas discusiones estamos enfrentados nuevamente al intento por dividir Chile en buenos malos, en calificarnos según



Por Luis Obreque Vivanco

piensemos políticamente, no olvidemos a quien dijo de los votantes de Piñera, años a, que eran "fachos pobres", descalificando así a quienes habían votado por el extinto gobernante. Podemos tener ideas diversas de cómo queremos a nuestro país, de cómo lograr las medidas que devuelvan la confianza de las personas de a pie en las autoridades, de todos los niveles, donde no nos perdemos es que debe ser con altura de miras, acorde a la estatura que hemos logrado con nuestra larga vida democrática.

Nuestra experiencia personal no debería hacernos caer en errores, cada uno pensará distinto, sin embargo, no es motivo para perder el centro, el amor a Chile, el amor a la familia, a la tierra donde hemos nacido, a los logros personales alcanzados, al bienestar medianamente logrado merced a los avances legales sobre el trabajo, salarios, organización social, laboral, etc.

Nuestra tarea es conocer, investigar y, luego de ello, sopesar y, como debe ser, en el fuero interno, y entonces marcar la papeleta en noviembre, inmunes a

quienes querrán "emborrachar la perdiz", a los que se desdican de lo que afirmaron, llamando al engaño "imprecisiones", a los que predicán y no practican, del color o la bandera que sea.

La madurez ciudadana implica ir sin ideologías que son levantadas como soluciones mágicas, con discursos de hace cien años, somos más que eso, exijamos el respeto a nuestra inteligencia, ya está bueno, son demasiadas las malas noticias que vemos y oímos todos los días y con formato y temas repetidos, no solamente en lo criminal, también en lo estatal.

Aspiramos a un Chile mejor, aspiramos a vivir en paz, sin violencia, sin crimen organizado, sin profítadores del Estado, sin candidatos cuestionados judicialmente y que realmente se llegue al orden en todos los aspectos donde falta o se ha dejado de cultivar.

Y ahí estará la clase media otra vez, en boca de todos, esa misma que han querido hacer desaparecer del entramado social. Una mayoría que tendrá que decir algo, digo yo.

Ya, hasta aquí nomás.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Proceso será entre el 25 de agosto y el 30 de septiembre

Convocan a postulación para Premio Municipal de Arte 2025

Este año se reconoce a los artistas destacados en la disciplina de Artes Plásticas, que comprende pintura, escultura, dibujo o grabado.

ANGOL.- En la sesión ordinaria N° 26 de Concejo Municipal de Angol, se dieron a conocer algunos de los detalles de las bases para la postulación al Premio Municipal de Arte 2025, mención Artes Plásticas, que comprende pintura, escultura, dibujo o grabado. Así lo expresó a la hora del informe de comisiones, la concejala Beatriz Sanhueza.

Explicó que “tuve una reunión con los Premios Municipales Arte, donde revisamos las bases del concurso”. Agregó que este año se va a ser en la Disciplina de Artes Plásticas, que comprende pintura, escultura, dibujo o grabado.

FECHAS Y JUECES
Manifestó que “como lo señala el reglamento, la única modificación que se hace es en las fechas de postulación, que

se abrieron el lunes 25 de agosto y se extenderán hasta el martes 30 de septiembre; mientras que el miércoles 1 de octubre se convocaría al jurado compuesto por 5 personas, que recibieron el premio anteriormente en plástica y si falta uno será reemplazado por otra especialidad”.

Los jueces serán los premiados en versiones anteriores, como Miguel Ángel Roa, Víctor Venegas, Miguel Toledo y Daniel Riquelme, mientras que el quinto puesto será ocupado por un premiado de una especialidad distinta, en este caso Luis Obreque Vivanco, quien fue reconocido en la mención Literatura.

REVISAR
Beatriz Sanhueza señaló que la idea es revisar todas las postulaciones y antecedentes de los candidatos y así dirimir si existe algún conflicto de interés, como parentesco o de



El Premio Municipal de Arte que entregará la Municipalidad será este año en la mención Artes Plásticas.

presentadas por una institución. Pueden hacerlo los artistas nacidos en Angol o con residencia y trayectoria con un mínimo de 10 años en la comuna.

Las postulaciones deberán tener antecedentes completos de la actividad desarrollada por el artista, debiendo adjuntar soporte, de preferencia multimedia o impreso según sea el caso, que acredite lo anterior. No podrán postular artistas galardonados anteriormente, independientemente de la disciplina.

PREMIOS
El premio que se otorga una vez al año, entrega un monto de \$1.500.000 al ganador, así como también un pergamino o testimonio que incluya un símbolo de la comuna, así como también una copia del decreto Municipal que oficializa la entrega del galardón y que reconoce los méritos que avalan la distinción.

pertenencia a las mismas organizaciones culturales; a partir de ahí se definirá quién será el que llega a recibir esta distinción.

En ese contexto la edil manifestó que “los dejo invitados para que las organizaciones culturales y personas naturales puedan postular a esta distinción, la cual se va a entregar en la ceremonia del 472° Aniversario de la Comuna de Angol a fines de octubre próximo”.

QUIENES PUEDEN POSTULAR
Pueden postular personas naturales en forma individual y/o respaldadas o

En Angol, Victoria y Pailahueque Invertirán \$900 millones en 4 helipuertos en Malleco

Cuatro nuevas plataformas adecuadas y seguras para la operación de helicópteros de Carabineros, el Ejército y Conaf en Malleco, serán construidas este semestre por el Ministerio de Obras Públicas a través de su Dirección de Aeropuertos, cuya inversión conjunta bordeará los 900 millones de pesos.

Los puntos de posada para helicópteros (PPH) se construirán en el aeródromo Los Confines de Angol, el Regimiento Logístico N° 3 Victoria del Ejército y en la Prefectura Control Orden Público (COP) de Carabineros de Pailahueque, que contará con dos posiciones.

Las obras se iniciarán a fines de septiembre próximo y se extenderán hasta fines de este año. Estos cuatro puntos de posada para helicópteros se sumarán a una cantidad similar de plataformas operativas, ubicadas en la reserva forestal Malalcahuello, el

parque Isabel Riquelme de Lautaro y los aeródromos de Victoria y Lonquimay, en el marco de un plan nacional que busca habilitar al menos cien puntos similares al término de este gobierno. A la fecha ya hay 80 terminadas.

DETALLES
La primera de estas plataformas se construirá en el aeródromo Los Confines de Angol, dentro del contrato de la segunda etapa de la normalización del área de movimiento de este recinto, recientemente adjudicadas, con un plazo de cinco meses. La inversión es de \$500 millones para construir una plataforma de hormigón.

Dos se construirán en la Prefectura COP de Pailahueque con una dimensión de 35 por 35 metros con carpeta asfáltica superficial (cape seal) sobre una capa de 30 cm de base

granular. Inversión es de \$197 millones en cuatro meses.

Para el Regimiento de Victoria, también considera un pavimento cape seal sobre base granular, con una dimensión de 50,8 por 50,8 metros, incluido el área de seguridad. Se adjudicará en \$182 millones.



TODOS LOS SERVICIOS DE INDURA

PRODUCTS  AHORA EN ANGOL

Gases certificados para proteger a nuestros clientes

SEGURIDAD • CERTIFICACIÓN • CONFIANZA • CALIDAD



Por primera compra de gases lleve de regalo guantes antigolpes





+56 9 5618 1042 mauricio.castro@cnw.cl San Martín 302, Angol



¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?



Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

Orientación Personalizada

Autoconocimiento Profundo

Claridad y Propósito

Sesiones individuales con psicólogo experto. Identifica sus talentos, intereses y motivaciones. Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 @vocaciónreal Calle Purén #896, Angol





VETLAB NAWEL

LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea

Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147



Lo aseguró Patricio Poza, cientista político, candidato a diputado por el Distrito 22

La Cámara de Diputados no puede parecer zoológico ni un reality con peleas

Junto a un grupo de vecinos y vecinas lanzó su candidatura en Angol, donde efectuó varias propuestas, a trabajar en el Parlamento, para mejorar la calidad de vida de la gente en esta zona.

MALLECO.- Con una mirada crítica de la actual Cámara de Diputados, la cual, para el ex seremi del MOP, Patricio Poza Barrera, muchas veces es vista "como un zoológico", con peleas "más parecidas a un reality", el mismo lanzó en Angol su campaña a diputado por el Distrito 22, quien dijo que la Provincia de Malleco y las comunas de Cautín norte no requieren una Cámara así, sino parlamentarios que trabajen colectivamente para que llegue inversión, seguridad ciudadana, pero también seguridad social, y un desarrollo sostenible.

"Necesitamos parlamentarios que hagan la pega, no solamente estar en un zoológico como muchas veces es conocida la Cámara de Diputados, donde existen las peleas más parecidas a reality, que hacer leyes efectivamente", dijo el cientista político, Patricio Poza Barrera.

PROPUESTAS

Poza dijo que si es electo espera poder continuar con el legado dejado desde la Seremi del MOP: trabajar para emparejar la cancha en inversión en la provincia de Malleco, y principalmente para que la gente tenga acceso al agua potable rural. "No puede ser que un APR se siga demorando 15 años para poder



Acompañado de vecinos y vecinas de Angol, Patricio Poza Barrera, lanzó su candidatura a diputado por el Distrito 22.

conectar con los problemas reales de la gente, como es la necesidad de seguridad. "Hacernos cargo y seguir

apoyando en todo lo que significa materia de seguridad, que es la prioridad número uno de todos los vecinos y vecinas de la provincia; aquí no hay que tener dobles tintas, aquí tenemos que tener mano dura con los delincuentes y para eso tenemos que seguir fortaleciendo todas las herramientas para que la persecución y la prevención también sean más efectivas".

Con una mirada integral, Poza indicó que, así como es una prioridad la seguridad ciudadana, también lo es la seguridad social, por lo que los parlamentarios tienen trabajar para mejorar las malas pensiones que reciben los adultos mayores, para resolver los problemas de acceso a la salud pública y las dificultades que tienen los niños con la

mala conectividad en sus escuelas.

LISTA COMPETITIVA

Poza valoró el amplio pacto político de centro izquierda que se logró, lo que se refleja en la lista en la cual postula en el Distrito 22, la que es competitiva y cuyos candidatos dejarán los pies en las calles para escuchar y conocer las prioridades de las personas en los campo y ciudades.

Poza cree que su lista puede dar, al menos, para elegir a un diputado, pero que todos los candidatos y candidatas trabajan para que sean electos dos. "Esperamos sí o sí asegurar uno, espero ser el electo lógicamente, pero creo que todos los candidatos de esta lista vamos a trabajar para obtener la mayor cantidad de escaños de representación, esperamos dos. Eso se va a jugar en la calle, se va a jugar en terreno, se va a jugar con las patas puestas en la calle convocando a la gente".

Opinión

Neruda revive en un libro

"De olvido a olvido residen conmigo/ los rieles, el grito de la lluvia..." dice Neruda en su poema "Madrigal", en su faceta de poeta ferroviario.

"De olvido a olvido" es también el título de un libro del escritor, poeta y periodista temuquense Guillermo Chávez Sepúlveda, hasta los huesos que en 205 páginas resume parte de la vida poética y pública del Nobel, el que, por gentileza del director del Campus Angol de la Ufro, Sergio Bravo, será lanzado sus dependencias en septiembre próximo.

Para cada aniversario del natalicio del vate, Chávez escribe en El Austral una crónica, volcando cada vez nuevos y sabrosos antecedentes de la vida del personaje, parralino de nacimiento, temuquense después, y luego ciudadano del mundo, viajando en las alas de la poesía, a la que hizo universal.

Con prólogo y nota introductoria de Juan Manuel Fierro y Wellington Rojas, el libro es un compendio de esos artículos sobre la figura del Nobel, entre los cuales aparece el autor de esta nota a quien Neruda concedió su última entrevista en 1970, en Temuco.

Con pluma ágil y amena, a ratos poética, el autor nos lleva hacia los rincones de "La Chascona", al pie del San Cristóbal, donde, según dice, desde las páginas de los miles de libros de su biblioteca, parece salir la voz cansada de Pablo, mientras se oyen los pasos presurosos de Matilde.

La presencia y el aura del vate están presentes en

cada página, entre las que no podían estar ausentes los "20 poemas de amor y una canción desesperada" dedicados a una joven puertosaavedrina, escritos cuando aún no se llamaba Pablo, y cursaba sus humanidades en el Liceo de Temuco.

El relato salta a Valparaíso, a "La Sebastiana", zigzagueando luego por los recovecos de la casa de Isla Negra, donde en un altílo cerca del mar, el eterno mar de Pablo, descansan sus restos, junto a los de Matilde.

El "Winnipeg", su enorme y sufrante travesía desde España; los vaporcitos "Cautín", "Imperial" y "Helvetia", que hacían el recorrido Imperial-Puerto Saavedra; las Jornadas Nerudianas en el Temuco de 1970; el peligroso homenaje con monolito incluido, rendido por un grupo de intelectuales

capitaneados por Francisco Coloane en Angol, forman parte de otros bien condimentados capítulos.

También está parte de su vida política, consulados, embajadas; sus luces y sombras, su candidatura a Presidente, la persecución de González Videla; sus amores, sus amistades

Por Arturo Zúñiga C., periodista.



con lo más granado de la pléyade literaria del mundo. Asimismo, su amor por Puerto Saavedra, su cercanía allí con Augusto Winter, que le prestó una máquina para escribir el poema 19. La ceremonia del Nobel en Suecia, las dudas sobre su muerte, su infancia, juventud, jocosas anécdotas, todo eso y mucho más nos cuenta Chávez en una obra que parece transcurrir entre el ritmo de la poesía y el de las olas de Isla Negra.



Los Litres FORESTAL
Km 2 ruta 180 Angol - Renaico
Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.
Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



Deportistas regresaron con medallas y reconocimientos desde Lima

Escuela de Gimnasia Artística de Angol brilló en campeonato en Perú

Compitieron contra más de 1.100 deportistas de 12 países, mostrando un alto nivel técnico.

ANGOL.- La Escuela de Gimnasia Artística de Angol dejó muy en alto el nombre de la capital de Malleco y de Chile en su primera participación en la "Copa de las Américas, Lima 2025", realizada en Perú, entre el 14 y el 17 de agosto.

El torneo reunió a 1.160 gimnastas de 12 países, entre ellos Argentina, Brasil, México, Costa Rica y El Salvador, consolidándose como uno de los eventos más importantes de esta disciplina en el continente.

RESULTADOS

En este exigente escenario deportivo, nueve gimnastas angolinas demostraron su talento, esfuerzo y compromiso, logrando resultados sobresalientes en las distintas categorías en que participaron:

En el Nivel 1, la gimnasta Josefa Gómez Vásquez (10 años), fue campeona en salto, en barra y en viga y fue segunda en suelo. Producto de aquello ocupó la primera plaza en la clasificación general del certamen.

Otra deportista que destacó en el Nivel 1 fue Trinidad González Cisternas, quien fue segunda en salto y tercera en suelo, quedando séptima en la clasificación general.

SIGUEN LOS LOGROS

En el Nivel 2, también es valorable la participación de Julieta Castillo Valdebenito (8 años), quien logró primeros lugares en suelo y salto,

además, de un segundo puesto en viga. También quedó tercera en barra, consiguiendo la primera ubicación en la clasificación general.

En ese nivel también compitió Amapola Liveli Maldonado, que quedó en cuarto lugar en suelo y salto y octava en viga y barra. Ocupó la novena posición en la tabla general. Antonella Avendaño Cruces fue tercera en suelo y cuarta en salto, logrando el puesto número 12 de la general.

TAMBIEN BRILLARON

En el Nivel 3 participó Antonia Burdiles Sepúlveda, que fue primera en viga y suelo; segunda en salto y tercera en barra. En la clasificación general quedó segunda.

En tanto, Marisol Álvarez Mera se ubicó en el sexto lugar en suelo, viga y salto, ocupando la novena casilla en la clasificación general.

Finalmente, en el Nivel 4 también destacó Katalenia Robles Leal, que fue primera en suelo, cuarta en barra y en viga. Ocupó el cuarto puesto en la tabla general.

En el caso de Ayelén Cáceres Cifuentes, fue cuarta en viga y suelo y séptima en salto, quedando 13 en la clasificación general.

ORGULLO

Desde la Escuela de Gimnasia Artística de Angol destacaron el desempeño de cada una de las gimnastas, indicado que aquello refleja el esfuerzo y la pasión en su trabajo.



Las deportistas angolinas tuvieron un muy buen desempeño durante su participación en Lima.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.



Fotografía cedida

El equipo de gimnastas angolinas, junto a sus profesores y familiares que los acompañaron, retornaron orgullosas por los logros conseguidos.

Reconocieron también la labor de sus entrenadores, Elizabeth Sánchez y Francisco Beltrán, "cuyo compromiso y dedicación han sido claves en estos logros". Destacaron el apoyo de la

Municipalidad de Angol, auspiciadores, padres y apoderados, quienes con su respaldo hacen posible que este proyecto deportivo siga creciendo, según explicaron.

Se mantiene octavo en la Tabla de Posiciones Malleco Unido no levanta cabeza: perdió 5 a 3

Definitivamente, la máxima del fútbol que señala que "técnico nuevo debuta con triunfo", no se dio en el caso de Malleco Unido, que el fin de semana perdió por 5 goles a 3 ante Aguará de visitante, por una nueva fecha del Campeonato Nacional de Tercera División A de Anfa.

Se trató del debut en la banca del León de Nahuelbuta del experimentado técnico Luis Pérez Franco, quien asumió hace exactamente una semana en el cargo, tras la salida de John Bustamante.

Con este resultado los angolinos completaron ocho fechas sin saber de triunfos. Hasta ahora suman siete derrotas, tres de local y cuatro de visita, y un empate ante Imperial Unido en calidad de forastero, quedando justo en la medianía de la tabla, en el octavo lugar, con 25 puntos, a cuatro, precisamente, de Aguará que tiene 29 unidades.

CONTRAGOLPES

El partido comenzó mal desde el inicio para los angolinos, porque en poco más de 8 minutos los rivales les anotaron dos goles de contragolpe, dejando a la defensa completamente inhabilitada. Los descuidos defensivos y las pérdidas de balón en el mediocampo le pasaron la cuenta a Los Leones de Nahuelbuta, los que, a pesar de intentar

levantar cabeza, finalmente no pudieron dar vuelta el resultado.

Eso sí, hay que reconocer que los ahora dirigidos por Luis Pérez Franco, mostraron algo más de fútbol respecto de lo que venían exhibiendo en las fechas anteriores, aunque, claramente, eso no fue suficiente para lograr al menos un empate.

GOLES

Los goles de Malleco Unido fueron en el minuto 14, de Benjamín Manquilef (2-1), en el 50, de Hugo Labrín (3-2) y en el 80, de Lautaro Bórquez (4-3).

El próximo partido de Los Leones de Nahuelbuta será el fin de semana, como local, ante Chimbarongo Fútbol Club, que se ubica en el puesto 13 de la tabla con 21 unidades, encuentro donde deberán intentar recomponerse futbolística y anímicamente como para comenzar una remontada que les permita clasificar al menos a la Liguilla de Ascenso a la Segunda División Profesional, que es uno de los objetivos que se planteó a su llegada el técnico Luis Pérez Franco.



Fotografía Archivo Malleco Unido

Dos empresarios angolinos del rubro forestal afectados por estos delitos

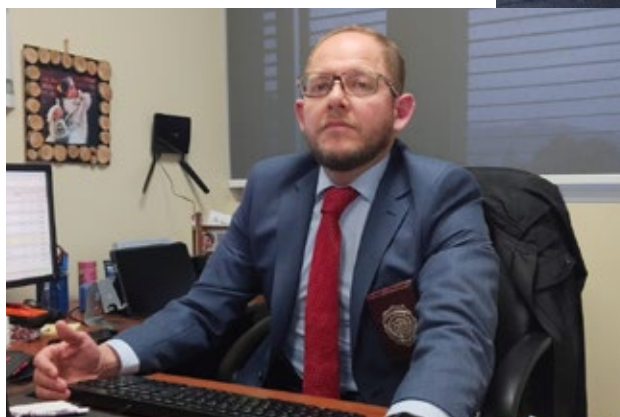
Grupo especial de PDI investiga a banda que roba vehículos

Operan en sectores rurales, han sustraído entre 25 y 30 móviles en un año y mantienen armamento y municiones, complejizando un eventual operativo de captura.

ANGOL.- Dos vehículos sustraídos a empresarios del rubro forestal de Angol han logrado recuperar los funcionarios de la Agrupación de Investigación Potenciada Malleco, de la PDI, unidad creada en octubre de 2024, precisamente, para indagar a una peligrosa banda dedicada a cometer robos violentos en la ruta R-400, que une a Pidima, en Ercilla, con Los Sauces, y en sus alrededores.

Así lo explicó a Malleco7 el jefe de la Brigada Investigadora de Robos, Biro, Angol, subprefecto Cristian Gedda Morales. Dijo que desde el año pasado a la fecha han registrado entre 25 y 30 robos de vehículos, principalmente camionetas, pertenecientes a empresas subcontratistas del rubro forestal y de otros servicios, con asiento en distintas comunas.

Se trata de una organización criminal,



que tiene su centro de operaciones en la Ruta R-400 y alrededores, la cual es indagada por delitos comunes y no por hechos ligados a reivindicaciones territoriales del Pueblo Mapuche.

CASOS

De los móviles sustraídos, entre esta unidad especializada de la PDI y también



El subprefecto Cristian Gedda dijo que la banda que investigan está especializada en el robo de vehículos, principalmente camionetas.

del OS-9 de Carabineros, han logrado recuperar alrededor de 8 camionetas, dos de las cuales pertenecen a empresarios forestales de Angol. Además de robar vehículos también sustraen combustibles,

principalmente petróleo.

“Estudian, incluso, los días en que las empresas hacen los procedimientos de carga, llevándose mil o 2 mil litros de petróleo para el abastecimiento de los mismos vehículos que ellos van sustrayendo”, sostuvo Gedda.

AFECTADOS

Uno de los empresarios angolinos afectados fue César Riquelme. Sujetos encapuchados y armados le robaron la mañana del 24 de octubre de 2024, en Huequén, una camioneta marca Mitsubishi, de color rojo, utilizada en su campaña como candidato a alcalde de Angol, esto tras amenazar y retener a uno de sus trabajadores que distribuía propaganda. Fue recuperada el 15 de noviembre en un camino del sector Bajo Malleco, en Collipulli.

Otro afectado fue Luis Romero. Sufrió un robo con intimidación en diciembre

de 2024 en el Kilómetro 1 de la ruta R-400, en Los Sauces. La camioneta, que iba cargada con más de mil litros de petróleo, fue encontrada el 13 de febrero de este año con patentes de otro vehículo con encargo por robo en Los Ángeles.

INFORMACIÓN

La información oficial señala la banda, que estaría asociada a un clan familiar, está conformada por alrededor de 4 o 5 personas que operan con vestimenta militar, encapuchados y utilizando diversas armas, incluso, una automática de repetición (subametralladora).

El subprefecto Gedda reconoce que la banda opera dentro de la zona rural, en lugares de muy difícil acceso y, por lo tanto, es difícil de ubicar. “Entonces, en esta etapa investigativa, la cual dirige el fiscal de Alta Complejidad de Collipulli, Carlos Bustos, la instrucción que tenemos es encontrar y detener a estas personas”, sostuvo.

Señala que será “un operativo complejo”, porque son personas armadas, que conocen el territorio y por la cantidad de años de penas que se le podrían asignar por los delitos cometidos, “razón por la cual, obviamente no se van a entregar fácilmente”, expresó.

Subprefecto explica alcances de la banda

Dónde operan y qué hacen con los móviles sustraídos

Según el subprefecto Cristian Gedda, la banda investigada opera principalmente en las comunidades de San Ramón, Chacaico, Chiguaihue y San Carlitos, sectores que tienen muchos caminos forestales y árboles donde ocultan los vehículos que roban. “Se han ido especializando, porque ya no roban teléfonos y no los utilizan, porque se percataron que podrían ser ubicados y están en permanente movimiento”.

Incluso, se ha logrado detectar que operan en los límites de La Araucanía con el Bío Bío, entre Esperanza, en Collipulli, y Mulchén. “Son muy organizados, le sacan

los GPS a los vehículos y los anulan y la tarea que nos queda es vigilar los lugares con equipos dron, vigilancia discreta diurna y nocturna y tratar de ubicarlos y detenerlos sin que aquello signifique un peligro para nosotros ni para ellos”.

Destacó que el trabajo que han realizado hasta ahora les ha permitido recuperar vehículos, armamento, chalecos antibalas y cascos balísticos, entre otros elementos, “que han sido sustraídos a las mismas empresas de seguridad de la forestales”, a las que incluso les han robado dos drones.

QUE HACEN

Indicó que han logrado establecer que muchos de los vehículos robados son utilizados para la comisión de delitos y transitar dentro de las comunidades, pero que también se están vendiendo y que son desarmados para ofrecerlos como repuestos.

“A raíz de un allanamiento que hicimos hace poco logramos la ubicación de un deshuesadero (nombre que se da a un lugar de desarme de vehículos), donde había distintas partes de 4 o 5 móviles, además de una caja metálica en cuyo interior había 5 chalecos antibalas, cascos balísticos, escopetas y munición. Era un lugar de acopio, donde se dedicaban a guardar armas y partes de vehículos”, explicó el subprefecto.



Fotografía cedida

SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎ 452 529444
📍 Covadonga #40 ☎ 452 719170 Angol

**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Un guardia de seguridad falleció y otro quedó con lesiones graves en Victoria

Delincuentes usaron armamento de guerra en ataque a trabajadores

Registro de video muestra al menos a 4 atacantes fuertemente armados. Víctimas fueron emboscadas cuando salían de fundo forestal en el sector de Selva Oscura.

VICTORIA.- La filtración de un video de seguridad, que muestra el momento exacto en que los dos trabajadores de la empresa que presta servicios de seguridad a Cmpc fueron emboscados y atacados la noche del sábado, en el sector de Selva Oscura en Victoria, permitió determinar en parte cómo habrían ocurrido los violentos hechos, producto de los cuales una de las víctimas falleció en el lugar y el otro quedó gravemente herido, causando preocupación y pesar en la ciudadanía.

El trabajador fallecido es Manuel León Urrea, de 60 años (agricultor del sector comunidad Pailahueque), quien conducía el vehículo, mientras que el lesionado es su acompañante, César Osorio, de 50, quien quedó con riesgo vital

Ley Antiterrorista
Producto de este hecho, el ministro del Seguridad Pública, Luis Cordero, lamentó lo ocurrido y no descartó querellarse por Ley Antiterrorista. Parlamentario y diversas autoridades condenaron el hecho.

al recibir al menos tres impactos de munición y debió ser intervenido de urgencia en el recinto asistencial de Victoria. Se conoció que en la tarde del domingo ya habría salido de esa condición de gravedad, razón por la cual fue trasladado al Hospital Regional de Temuco.

Se trata de personas que cumplían labores de guardia y no contaban con ningún tipo de armas para defenderse, porque la normativa vigente no les permite el uso de esos elementos, lo cual fue confirmado por Cmpc.

EL VIDEO
En el video que se c o n o c i ó públicamente, que corresponde a un registro de una cámara instalada en la parte posterior de la cabina de la camioneta, se puede apreciar al



El violento ataque que costó la vida de un trabajador causó preocupación y pesar en la comunidad de La Araucanía.

menos a cuatro personas corriendo, encapuchadas y fuertemente armadas, las cuales emboscaron y dispararon desde atrás a la camioneta en que se movilizaban los trabajadores, cuando se retiraban del fundo Los Prados, en el sector de Serva Oscura, luego de hacer una ronda por el predio, por la ruta R-823 hacia la internacional CH-181, que une a Victoria con Curacautín.

Se conoció que el vehículo recibió al menos 9 impactos de proyectil que quedaron marcados en diferentes partes de su carrocería. En ese contexto, se indaga el uso de municiones de guerra en el ataque, así como también de proyectiles de armas convencionales, según lo explicó el fiscal de Victoria, Héctor Leiva, en declaraciones hechas posteriormente al ataque.

instalaciones quemadas o destruidas por la acción de terceros. Tampoco se encontraron lienzos que de agrupaciones que se adjudicaran la autoría del hecho.

El Ministerio Público dispuso que el proceso investigativo sea realizado por personal especializado del Laboratorio de Carabineros (Labocar) y del OS9.

EQUIPO ESPECIALIZADO
Desde la seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, además de lamentar el hecho, se informó que la tarde del domingo se confirmó la llegada del equipo nacional de élite de Carabineros a La Araucanía, “para un reforzamiento inmediato de las capacidades investigativas”.

Se trata de la misma unidad especializada que trabajó en la investigación del homicidio de los tres carabineros en Cañete, encabezado por los jefes nacionales del OS9 y de Labocar de Carabineros, quienes ya se desplegaron en la zona dirigiendo el trabajo técnico junto al Ministerio Público.



De Cmpc, Corma y Multigremial

Diversas reacciones por violento hecho

El gerente de Asuntos Corporativos de Cmpc, Ignacio Lira, lamentó el fatal ataque y entregó su apoyo a las familias de las víctimas. “Hemos sufrido un violento ataque, donde se vieron afectados dos trabajadores nuestros que prestan servicio de vigilancia, en una faena forestal en la comuna de Victoria, resultando uno de estos fallecidos y el segundo con heridas muy graves”, aseguró.

Agregó que “estamos acompañando y apoyando a sus familias junto con expresarles nuestro profundo pesar”, agregó Lira. Asimismo, expuso su disposición con las autoridades para esclarecer lo ocurrido.

En otro comunicado se señala que “Cmpc lamenta profundamente lo ocurrido y reitera su llamado al restablecimiento de la seguridad pública en las regiones afectadas por la violencia rural, la cual impide la vida normal de las personas, así como la actividad

productiva agrícola, industrial y forestal”.

CORMA
El presidente nacional de la asociación gremial forestal, Corma, Rodrigo O’Ryan, condenó el ataque en Victoria, indicando que no se puede permitir que este hecho quede impune.

Agregó que “acompañamos con profundo dolor” a la familia del trabajador asesinado y del que resultó gravemente herido. “Condenamos con toda la fuerza este cobarde y brutal ataque”, expresó.

MULTIGREMIAL
El presidente de la Multigremial de La Araucanía, Patricio Santibáñez, llamó al Ejecutivo a invocar la Ley Antiterrorista, indicando que no se ha hecho uso de esta normativa en otros hechos ocurridos, agregando que, en la misma línea, no existen muchas querellas en curso.

Ocurrió la madrugada del domingo Choque a poste dejó 143 clientes sin electricidad

Un accidente automovilístico ocurrido la madrugada del domingo, en que un vehículo chocó un poste del alumbrado público, dejó a 143 clientes sin servicio eléctrico por más de 10 horas, en el sector céntrico de Angol.

Así lo explicó a Malleco7 el encargado de Atención a Clientes de Frontel, Rodrigo Muñoz, quien señaló que el accidente ocurrió cerca de las 5 horas, cuando un automóvil impactó contra un poste de alumbrado público, justo en la intersección de

Manuel Bunster con Colhue.

APAGON
Producto de aquello se produjo un apagón en el cuadrante que comprendió las calles Bunster, Colhue, Prat y Dieciocho, dejando a 143 clientes sin electricidad.

Señaló que se dispuso de inmediato la presencia de brigadas para iniciar los trabajos de cambio del poste quebrado, faenas que terminaron aproximadamente a las 16.10 horas con el suministro repuesto en su totalidad.



Hecho de connotación es investigado por la Fiscalía de Angol

Funcionaria de Gendarmería denuncia fuerte acoso sexual de colega

Hay un sumario administrativo que en el mes octubre cumple un año, pero aún no hay resultados. Afectada dijo a Malleco7 que fueron años de tormento.

ANGOL.- Un eventual acoso sexual, reiterado en el tiempo y por varios años, dio a conocer una funcionaria de Gendarmería en contra de un colega de trabajo, situación que terminó con una denuncia en la Fiscalía y un sumario administrativo interno en la institución, el cual aún no tiene resultados. En el contexto de la denuncia, se acogió a la Ley Karin.

La denunciante es una suboficial de 48 años, de iniciales A.P.G.C., quien cumple labores en la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios, Usep, de Gendarmería, en Angol. Dijo que debió someterse a tratamiento psicológico y psiquiátrico para intentar superar su afectación, en el Centro de Atención a Víctimas, CAV.

DESDE EL 2013

Los hechos comenzaron a gestarse el 2013, en el antiguo Centro de Reinserción Social, CRS, de Gendarmería, cuando ingresó su agresor, de iniciales V.F.O.S., con quien compartía oficina. Indicó que "poco a poco el comenzó a ponerse cariñoso, a darme abrazos forzados, besos en la cara y a aprisionarme contra su

cuerpo, acciones que se fueron intensificando en el tiempo y a las que me negué siempre".

Dijo que V.F.O.S le decía siempre que se veía bonita y le pedía que se pusiera de pie para verla mejor. En una ocasión le dio una palmada en sus nalgas cuando pasó junto a él.

CAMBIO

Indicó que cada vez los acosos eran más intensos y cuando se trasladaron al edificio donde está ahora el CRS (Pedro Aguirre Cerda con Colhue), ella solicitó cambio de oficina a su jefatura, aunque no se atrevió a denunciar lo que le estaba ocurriendo. Pensó que con eso su agresor se alejaría, y más aún que él tenía pareja, pero no fue así.

Un hecho complejo ocurrió cuando V.F.O.S. ingresó a su oficina diciéndole que estaba agitado y cerró la puerta con seguro, para luego bajarse los pantalones y calzoncillos y mostrarle sus genitales, relató angustiada A.P.G.C.

AL DORMITORIO

Narró que en otra ocasión está persona ingresó al dormitorio que les asignan

Algunos antecedentes del caso

Sujeto siempre evitó exponerse públicamente

La afectada por este caso señaló que el colega denunciado "siempre hizo las cosas cuando yo estaba sola, se preocupó de no exponerse públicamente". Incluso, le decía que no se preocupara porque como ella estaba separada no tenía ningún compromiso y como ya no iba a la iglesia, "no era pecado".

Agregó que ella siempre tuvo temor de que algo le pasara, debido a que cuando era menor sufrió otro traumático hecho, lo cual la inhibía de denunciar lo que le ocurría y para evitar someterse al escarnio de sus colegas.

SUMARIO

Producto de la denuncia se ordenó un

sumario administrativo interno, pero la fiscal, tenía menos grado que el investigado y no podía formular cargos en su contra. Se inició uno nuevo, del cual aún no se sabe nada. Mientras, V.F.O.S. no fue cesado de sus funciones, mientras realiza la investigación, y cumple labores en el CET, de Angol. A.P.G.C. dijo que el sujeto para defenderse de la acusación señaló que mantenía una relación con ella, "lo cual es falso, porque yo nunca he tenido algo con él, lo que se puede demostrar con la revisión del WhatsApp, donde hay sólo conversaciones en contexto laboral y también de las llamadas telefónicas".



La funcionaria afectada por el acoso sexual trabaja en la Usep de Gendarmería en Angol. La fiscalía está investigando los hechos.

para cuando hacen turnos y la sorprendió en sostenes y debió forcejear con él para sacarlo de la pieza.

Por un problema laboral la persona se fue del CRS el 2016, cuando la víctima era jefa administrativa. "No tuve más contacto con él hasta el 2022, cuando pedí mi traslado a la Usep, donde lo volví a encontrar". Dijo que poco a poco V.F.O.S. comenzó a ir a su oficina y a acosarla de distintas formas, con sugerentes mensajes, a los cuales ella nunca respondió.

La situación fue escalando hasta que el 1 de octubre de 2024 le dio un beso

forzado en la boca y ella debió empujarlo para sacárselo de encima. A partir de ese hecho, y tras meditarlo mucho, al día siguiente, decidió informar lo que le estaba ocurriendo a su jefatura, la cual lo denunció ante la Fiscalía.

FISCALÍA

Consultado el fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, confirmó a Malleco7 que existe una investigación respecto a delitos de connotación sexual que afectan a una funcionaria de Gendarmería y que está activa y con encargo de varias diligencias.

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE

Departamento en condominio de Av. O'Higgins
Contempla:

• Living - comedor, cocina amoblada,
3 dormitorios (1 en suite), 2 baños
y estacionamiento.

+Derecho a uso de piscina y quincho.

+Acceso controlado las 24 horas.

Marque al +56 9 6237 0502

marialuzarr@gmail.com | Vergara #778, Angol

portalfuturo
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337



Enjuiciado en Angol por femicidio íntimo en marco de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente

10 años de internación en régimen cerrado para sujeto que asesinó a Constanza

Madre dijo que es la pena que esperaban al ser la máxima que permite la ley, pero se mostró muy desconforme con esta norma, porque establece una sanción baja para el mal causado.

ANGOL.- A 10 años de internación en un régimen cerrado, con programa de reinserción social, en un establecimiento para menores de edad infractores de ley, fue condenado ayer el autor del femicidio íntimo de Constanza Herrera Zavalla, S.E.A.T.O., pena que recibió de acuerdo a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, ya que cuando cometió el crimen, el 9 de septiembre del año pasado, tenía 17 años.

Ayer, vía telemática, se efectuó en el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Angol, la lectura de sentencia en contra de S.E.A.T.O., quien había sido encontrado culpable el jueves 14 de agosto pasado, por el mismo Tribunal, por el delito de femicidio íntimo de Constanza Herrera Zavalla, de 17 años, con quien mantenía una relación de pololeo cuando cometió el crimen, en una bencinera abandonada, al inicio de la ruta 180, en Angol.

MADRE DE LA VICTIMA

Consultada ayer la madre de Constanza, Ana Zavalla, indicó que los 10 años que recibió el sujeto que asesinó a su hija es lo que esperaba porque es el máximo que permite la ley cuando un delito como éste

es cometido por alguien menor de 18 años, sin embargo, dijo que quedó muy desconforme con la ley misma, porque permite una sentencia que no es acorde con el daño causado.

En este sentido planteó que en casos como estos la ley debiera bajar la edad para que los jóvenes que cometen estos crímenes sean condenados como adultos. “Es lo que esperaba, pero conforme no estoy; era lo máximo, era lo que estaba esperando, pero estoy muy inconforme con las leyes (...) no estamos hablando de un robo, estamos hablando de un femicidio, o sea, él asesinó a mi hija y siento que aún así tiene muchos beneficios”, dijo la madre.

Ana Zavalla agregó que no sólo habla por el crimen de su hija, “porque ahora cualquier cabro asesina a otro y por ser menor de edad, 10 años, que es nada, y eso en caso de que se considere que tiene que estar los 10 años”.

La madre también dio a conocer que, en el acceso al Tribunal de Angol, mientras se desarrolló el juicio, miembros de la familia del ahora condenado y sentenciado se reían de ella y de otros familiares de su hija.



Los padres de Constanza Herrera Zavalla, con familiares y amigos, y el abogado querellante, José Ricardo Traipe.

CONFIANZA EN TRABAJO

Ana Zavalla también planteó que siempre tuvieron confianza en el trabajo efectuado por el fiscal Cristian Gacitúa, por la Brigada de Homicidio de la PDI, y por el abogado José Ricardo Traipe, querellante en representación de la familia.

Por su parte este abogado indicó a Malleco7 que dentro de las limitantes que tiene la ley, ya que el autor adulto de un femicidio arriesga a hasta presidio perpetuo, están conformes con los 10

años de internación en un régimen cerrado con reinserción social, puntualizando que aún la defensa del condenado tiene un plazo de 15 días para interponer algún recurso que busque anular el juicio o disminuir su pena.

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Tarjeta de Identificación de Gendarmería de Chile y de Uso de Armamento Fiscal, a nombre de Fernando Sigisfredo Lagos Sánchez. Tarjeta de Identificación N° 11531

De ser encontrada, favor entregar en la unidad de Gendarmería más cercana.

PÉRDIDA DE DOCUMENTOS

Se informa pérdida, producto de robo, de Tarjeta de Identificación de Gendarmería de Chile y de Uso de Armamento Fiscal, a nombre del teniente primero Arón Andrés Oyarzo Irribarra. Tarjeta de Identificación N° 8890

De ser encontrada, favor entregar en la unidad de Gendarmería más cercana.

SERVIFRENOS

- Frenos

- Suspensión

- Cambio de Aceite

- Escapes

- Radiadores

- Catalíticos

- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol

991398155 - 991398159

También Día Nacional del Profesor Normalista Celebraron Aniversario de Escuela Normal de Victoria

Con una ceremonia en la cual participaron, el sábado, más de 200 ex alumnos de la Escuela Normal Rural Experimental de Victoria, fue celebrado el aniversario de lo que fue esta institución y el Día Nacional del Profesor Normalista, actividad efectuada en dependencias de la Universidad Arturo Prat, de esta comuna, donde funcionó la Escuela mencionada.

Así lo indicó a Malleco7, Bernardo Castillo Zaldívar, quien egresó de la Escuela Normal de Victoria en 1968. “Se debió al aniversario de la Escuela Normal de Victoria, que coincide con la fecha del día 26 de agosto, que se instauró como el Día Nacional del

Profesor Normalista, de manera que se celebró el día 23, adelantando porque ya se terminaba la semana”, dijo.

Este acto fue organizado por el Centro de Ex Alumnos de la Escuela Normal de Victoria, que es presidido por Eduardo Troncoso, y en el mismo estuvo el alcalde de la ciudad, Javier Jaramillo.

También estuvo Gorki Díaz Medina, abogado y profesor egresado de la Escuela Normal de Victoria en 1960, quien es el director de la Revista “Los Pinos”, de los ex alumnos de la misma.

Bernardo Castillo agregó que llegaron normalistas de diversas ciudades. “Victoria reúne a la mayor cantidad de profesores normalistas venidos de todo



el país, vinieron desde La Serena a Punta Arenas; son personas que estudiaron en la Escuela Normal de Victoria y a su vez algunos que se casaron con profesoras normalistas en aquella época y que vuelven aquí”, dijo.

El acto se inició a las 11 y terminó a las 13 horas, para luego efectuar un vino de honor para todos los maestros.

Corte programado Agua Potable

Comuna

COLLIPULLI

Sector

Calle Cerro desde Saavedra hasta Caupolicán

Cuándo

Inicio:26/08/2025 a las 15:00
Término: 26/08/2025 a las 21:00

Motivo

Reparación de redes de agua potable

PUNTO DE REPARTO:

Manuel Rodríguez con Calle Cerro

por ti, por nuestra ciudad

Araucanía

Por celebración del Patrimonio de los Niños, Niñas y Adolescentes

Entretenida premiación del Concurso “Perico y yo”

ANGOL.- En una entretenida ceremonia realizada en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol, la tarde del sábado, se hizo entrega de los premios a los ganadores del Concurso “Perico y yo”, actividad en que estuvo presente el director regional del Patrimonio Cultural, Roberto Concha Mathiesen.

Estuvieron la directora de Desarrollo Social de la Municipalidad, Katia Guzmán y el concejal Diego Beltrán. El concurso “Perico y Yo”, que se hizo en el marco de la celebración del Patrimonio de los Niños, Niñas y Adolescentes, buscaba fomentar la lectura entre los menores en edad escolar, según la encargada de la Biblioteca Municipal, Bernardita Riffo.

CREATIVIDAD

Los participantes debían enviar un video que no superara los 3 minutos, en los cuales debían leer un extracto de su preferencia del libro, “donde nos encontramos con mucha creatividad”. Agregó que participaron 90 los niños y niñas de entre 5 y 12 años, de diferentes establecimientos educacionales, en 4 categorías y agradeció en apoyo de



Visitas a sitios patrimoniales con “pasaporte” Variadas actividades en la plaza de Angol

De una variada parrilla de actividades pudieron disfrutar los niños y niñas, el sábado pasado en la Plaza Siete Fundaciones de Angol, las cuales se realizaron en colaboración con los ministerios de Educación (Mineduc) y de Desarrollo Social y de Familia (Mideso).

Las actividades, que fueron convocadas por la Oficina de Turismo de la Municipalidad, tuvieron una alta concurrencia pese al frío y las amenazas de lluvia. Se realizaron con motivo de la celebración del Patrimonio de los Niños, Niñas y Adolescentes.

autoridades, vecinos y comerciantes desde distintos ámbitos.

Asimismo, en la ceremonia un Chinchinero mostró su trabajo; luego la Compañía “La Prospera Teatro” presentó un extracto del Libro “Perico Trepa por Chile”, de las autoras Marcela Paz y Alicia Morel y la payasa “Monga”, de la Compañía Circo Patudo, también hizo reír a los asistentes.

PREMIADOS

Se premió a todos los niños y niñas participantes, así se reconoció de manera especial a las y los ganadores de las 4 categorías: en 5 y 7 años, Carol Fuentes (Colegio Adventista), seguida por José Saavedra (Escuela Chacaico) e Ignacia Sáenz (Escuela José Elías Bolívar). Mención honrosa para Diana Parada



Todos los niños recibieron premios durante la entretenida jornada que se vivió en el Teatro Municipal Quelentaro.

(Colegio Aragón).

En 8 a 10 años, venció Amparo Godoy (Aragón), segundo fue Misael Calvo (Juan Ferriere Caire), y tercero, Ángel Fuentes (Chacaico). Mención honrosa para Antonella Utreras (Alemania).

MAS RENOCIMIENTOS

En 11 a 12 años ganó Estefanía Marín (Aragón), segunda fue María Daza

(Aragón) y tercero, Diego Parra (Juan Ferriere Caire). Mención honrosa para Florencia Salazar (Aragón).

En la categoría Inclusiva fueron premiadas Isabel Navarrete (Coyanco) y Axel Vera (Diego Dublé Urrutia).

Asimismo, los alumnos y alumnas de las escuelas rurales de Chacaico, Coyanco y Juan Ferriere Caire de Vegas Blancas, se ganaron un premio para hacer una visita cultural a Temuco, debido a que el 100% de sus estudiantes participaron en el concurso.

Asumió Claudia Castro Echeverría Cambio de mando en Rotary Club Angol Esperanza

Con una emotiva y significativa ceremonia la noche del viernes, en el salón de eventos del Restaurante Sparlatto, el Rotary Club Angol Esperanza (damas) de esta comuna, realizó la ceremonia de cambio de mando de su directiva, oportunidad en que también proyectaron su labor para el periodo 2025-2026.

Asumió en el cargo por un año, Claudia Castro Echeverría, quien ocupará la presidencia en reemplazo de Marianella Pino Fuentes. Recordar que un periodo de gestión de un club rotario tiene una duración de un año, y que la fecha para este proceso puede variar respecto al cambio de oficialidad del Rotary International, que es el 1 de julio.

PRESENCIA

En ese contexto, nueva presidenta del Rotary Club Angol Esperanza, Claudia Castro, señaló a Malleco7 que la ceremonia de cambio de mando se realizó también aprovechando la presencia en la comuna del Gobernador de Distrito del Rotary, Marco Cid.

Explicó que en la directiva la acompañan las mismas socias que estuvieron en la gestión de Marianella Pino: la tesorera Marcela Fernández y la

secretaria Virginia Díaz. “Seguiremos trabajando, además, de lo que es el Rotary Internacional, con la erradicación de la Polio, en nuestro Distrito N°4355, enfocadas en apoyar a la comunidad, tratando de seguir aportando, tanto en educación, inclusión y en servicios”, sostuvo.

AGRADECIMIENTO

La presidenta saliente (past president), Marianella Pino, quien estuvo dos periodos continuos (2023-2024 y 2024 y 2025), explicó a que “hay un sentimiento de mucha felicidad y agradecimiento a las socias del club, porque en realidad una es la persona que lidera, pero hay un equipo que trabajó para que los proyectos que propusimos se concretaran”.

Indicó que dejaba el cargo con tranquilidad de haber cumplido con lo propuesto y porque el Rotary Club Esperanza continuará en la misma dirección con la presidenta entrante. “Somos un grupo muy unido de mujeres, muy heterogéneas en sus características personales, pero muy afiatadas para desarrollar todas las ideas que se nos van ocurriendo en el camino”, dijo.

